

48.
1788. 20. 5. 1/2.
go por las razones que el mismo expresó y
Acuerda la Sociedad admitirla.

Con este motivo se sintió alguna dis-
cusión sobre la aptitud o no aptitud de se-
gundo Maestro para ocupar a la de primero,
y citando expresamente prebened en el
Reglamento aprobado por S. M., que el se-
gundo Maestro ocupa sin oposición la
plaza de primero en su vacante, Acuerda
la Sociedad se lleve así a efecto.

Inteó el Sr. Herrera D. Tomas.

Se trató sobre si debía procederse a citar
a oposición para la provisión de la plaza
de segundo Maestro y habiéndose pendiente
el Informe de una Comisión, Acuerda la
Sociedad suspender por ahora esta opi-
nión.

Habiéndose presentado los bancos
continuos forrados de terciopelo y echándose
a ver, faltan los asientos correspondientes a
el tercer, Acuerda la Sociedad se cons-
truyan cuantas sillas que hagan juego
con los mismos.

Inteó el Sr. Aliz.

El Sr. Luna de S. Pedro dando parte de

Conclase

46.

Comitanc^{ta} de sillas